

Guayaquil, julio 11 del 2006

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
T.S.S. TECNOLOGÍA SOFTWARE Y SERVICIOS S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la Empresa procedo dejar constancia de lo observado.

- 1.6 La administración efectuada por el **ING. XAVIER RICARDO SANDOVAL Z.** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contables.
- 1.7 Para mi función de comisaria se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.8 Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad que se Están llevando conforme los principios contables y Leyes Tributarias vigentes.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
**Jenny Chacha**  
**COMISARIA**

